



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 4 de marzo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 28310/2025, en el cual se comunica el vencimiento de designación de Jorge Nicolás Zanon (DNI N° 38748833); y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento de Ingeniería, teniendo en cuenta el informe emitido por el Área de Automatización, no solicitó la prórroga de designación de Jorge Nicolás Zanon (DNI N° 38748833), como auxiliar de segunda categoría, dedicación simple, designación interina dado a que se le expidió el título de Ingeniero Mecatrónico (RD N° 381/2025).

Que Dirección de Personal tomó la intervención que le compete.

Que corresponde dar de baja a partir del 28 de febrero de 2026, al Ing. Jorge Nicolás Zanon (DNI N° 38748833) en sus funciones de auxiliar de segunda categoría, dedicación simple, designación interina en el Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad.

Que Dirección Contable (imputaciones) certificó la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decanato dispuso su protocolización, conforme a las atribuciones conferidas por la RCD N° 195/24.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a partir del 28 de febrero de 2026, al Ing. Jorge Nicolás Zanon (DNI N° 38748833) en sus funciones de auxiliar de segunda categoría, dedicación simple, designación interina en el Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, conforme a los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas